	Circular Nº 24	Código	FGT-13 v.00
		Página	2 de 2

FECHA: 23 de junio del 2020

DE: Líder del Proceso de Control Interno de Gestión

PARA: Líderes de Procesos

ASUNTO: Cultura del Autocontrol

Esta misiva es aplicable a todos los procesos de nuestra Universidad de Pamplona, tiene como objetivo dar a conocer una serie de pautas que contribuyan a implementar y fomentar la cultura del autocontrol, el cual busca que los servidores tengamos la capacidad de detectar las desviaciones de nuestro quehacer diario y tomar por iniciativa propia, los correctivos necesarios para lograr el cumplimiento de nuestras metas individuales.

1. Qué es el autocontrol

El autocontrol es la autoevaluación y autocrítica objetiva que debemos hacer sobre el desempeño de nuestras funciones en el ambiente laboral, que se efectúa con la finalidad de adoptar una conciencia de mejoramiento y cambio, que debe estar acompañada de motivación y compromiso. Así pues, para ejercer el autocontrol, requerimos como primer paso, el convencimiento personal de que, al aplicar el autocontrol, estamos logrando mejorar nuestras labores diarias y, por ende, estamos contribuyendo al cumplimiento de los objetivos de la Universidad de Pamplona.

2. Cómo se ejercita el autocontrol

El autocontrol es una disciplina que puede adquirirse mediante un proceso de aprendizaje que implica el cumplimiento de las siguientes cinco fases:

2.1. Concientización personal: Esta fase requiere de conocimiento personal e institucional. Inicialmente debemos tener claros nuestros objetivos como personas y como profesionales, es decir, conocer nuestras habilidades, comportamientos y actitudes. Así mismo, es importante desarrollar un proceso de aprendizaje sobre la Universidad de Pamplona, cuáles son sus funciones, el marco legal aplicable, sus planes, metas e indicadores, entre otros. Finalmente debemos conocer nuestras funciones particulares a desempeñar, los objetivos de la dependencia a la cual pertenecemos, las funciones y el rol que tenemos a cargo e identificar las oportunidades de mejora.

2.2. Análisis y evaluación de limitantes: La información que obtengamos a partir de la concientización personal permite determinar las fortalezas y debilidades que tenemos tanto a nivel personal como institucional, frente a los cual podemos materializar un listado de situaciones, priorizando aquellas que pueden tener un



Circular Nº 24

Código

FGT-13 v.00

Página

2 de 2

mayor impacto en el desarrollo de nuestras funciones.

2.3. Fortalecimiento de competencias: Una vez priorizadas las opciones de mejora, se continuar con la implementación de mecanismos o métodos de trabajo en cada una de ellas, que permitan optimizar los resultados de la gestión personal y que conlleven a la mejora institucional.

2.4. Mejoramiento progresivo: La implementación de las acciones de mejora arroja resultados positivos de forma gradual y continua. Es fundamental mantener la disciplina y el compromiso en la implementación de los métodos de mejoramiento seleccionados, así como realizarles evaluación para obtener resultados a largo plazo.

2.5. Capacitación continua: Esta fase es transversal a todas las anteriores e implica la participación en actividades de capacitación y formación, lo que conlleva a la mejora permanente tanto a nivel personal y profesional, como de los procesos.

3. Por qué es importante el autocontrol

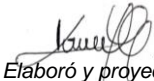
La cultura del autocontrol promueve el desarrollo de actividades en condiciones de calidad, oportunidad y transparencia, con lo cual se potencia la correcta prestación de los servicios, un ambiente laboral armónico, el crecimiento y desarrollo personal, la mejora continua del trabajo cotidiano, el logro de las metas previstas, entre otros.


Finalmente, me permito reiterar que el autocontrol es inherente a las actuaciones de las personas, por lo que no debe ser visto como un método de control externo o como un agente atemorizante que busca errores en las actuaciones, sino como un mecanismo de fortalecimiento personal e institucional continuo y de acompañamiento amigable para mejorar la capacidad de la entidad y su recurso humano contribuyendo en alcanzar las metas de nuestra alma mater.

Deseándole éxitos,

Atentamente,


MARCOS JOSÉ ENCISO


Elaboró y proyectó: Karol Yesmy Botello Carrillo – Contratista


Revisó: Mabel Coronel